



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

SISTEMA PENITENCIARIO

Síntesis informativa

La Impunidad: Ma. del Sol Cruz Jarquín

SARA LOVERA

La impunidad parece la regla que define la justicia en México. Las plazas de ciudades y pueblos se pueblan de protestas de colectivas feministas y de madres que exigen justicia por el feminicidio y desapariciones de sus hijas. Las marchas brotan diariamente y se multiplican las antimonumentas como símbolo del rechazo a los gobiernos omisos y patriarcales.

Mujeres y muchos hombres se movilizan, mientras las carpetas de investigación no tienen destino.

En las cárceles están miles de presas sin sentencia, en tanto que la Suprema Corte de Justicia de la Nación acusa de excesos por la prisión preventiva.

No hay descanso: ese que durante cuatro años no ha conocido la periodista Soledad Jarquín Edgar.

Desde hace mil 460 días tiene un trajín cotidiano en los juzgados, en la Fiscalía estatal, en la Cámara de Diputados, en denuncias públicas, pero no ha visto avanzar las investigaciones para dar con los asesinos materiales e intelectuales de su hija, la fotoperiodista María del Sol Cruz Jarquín, asesinada en Ixcitlán de Zaragoza, Oaxaca, el 2 de junio de 2018, durante el proceso electoral que llevó al poder a la 4T, la que ofreció paz, justicia, no corrupción y no impunidad.

Lo cierto es que el 93 por ciento de los crímenes permanecen sin justicia. La carpeta de investigación del crimen de María del Sol está rodeada de inconsistencias, desvíos, investigaciones defecuosas, fabricación de pruebas y testimonios inventados.

Este asesinato se agravó por un delito electoral que tampoco ha sido ni investigado debidamente ni resuelto.

María del Sol Cruz Jarquín era jefa del Departamento de Comunicación Indígena Intercultural de la Secretaría de Asuntos Indígenas.

Fue enviada por su jefe Francisco Javier Montero López para "apoyar" con su trabajo de fotografía y videasta la campaña de Hageo Montero López, candidato a la presidencia municipal de Ixcitán.

su hermano y le advirtió que de no hacerlo perdería su empleo.

El primero fue defenestrado, pero su hermano terminó tan tranquilo su mandato. Nada sucedió.

El ataque estaba dirigido a Pamela Terán Pineda, aspirante a un sitio de la planilla municipal.

Fue claramente un crimen político. Tal vez por ello permanece en la impunidad. María del Sol Cruz Jarquín estaba en el lugar equivocado.

A la madre nada le ha valido, ni su trajín, ni las órdenes que en una mañana le dio el presidente de la República a Olga Sánchez Cordero, entonces todavía secretaria de Gobernación, para que se encargara.

Hay impunidad porque hay complicidad, corrupción y abuso de poder desde el Estado, frente al feminicidio de María del Sol Cruz Jarquín.

A partir de este martes, se anuncian acciones de denuncia, una caravana motorizada simbólica rumbo a la Fiscalía General del Estado de Oaxaca.

De ahí, al Palacio de Gobierno y —por enésima vez— una conferencia de prensa, frente a la antimonumenta erigida en la ciudad capital.

Los registros hemerográficos de las organizaciones Consorcio Oaxaca y GesMujer indican que durante la administración de Alejandro Murat Hinojosa, hasta el 16 de mayo, asesinaron a 631 mujeres. Con más de 3 mil 432 casos de agresiones contra las mujeres.

Desapariciones y feminicidios suman el 66.8 por ciento del total de los crímenes.

Frente a ello no hay ni acciones ni presupuesto.

Solo un dato: este año, la Secretaría de las Mujeres de Oaxaca recibió 17 millones 500 mil pesos, mientras que para el DIF fueron 67 millones 700 mil pesos.

¡Increíble! Y eso que desde 2018 se declaró la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres, lo que debía suponer

acciones coordinadas para bajar los índices de violencia contra las mujeres, que todos los días suben.

Y la justicia, fallida
Veremos...

